

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19337 *AUDALIA AUDITORES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO AUDITOR ANDRÉS GONZÁLEZ, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Corrección del error del anuncio publicado en el BOE número 63, con fecha 30 de marzo de 2012. Se hace público el error padecido en el anuncio del acuerdo adoptado en fecha 3 de febrero de 2012 por las Juntas de las compañías que se dicen a continuación, mediante el cual se acordaba la fusión por absorción de las mercantiles Audalia Auditores, S.L., sociedad absorbente, y Grupo Auditor Andrés González, S.A., sociedad absorbida, consistente en figurar como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2012, siendo la fecha correcta el 1 de marzo de 2012.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- El Administrador Solidario de la sociedad absorbente, Audalia Auditores, S.L., don Víctor Alió Sanjuán y el Administrador único de la sociedad absorbida, Grupo Auditor Andrés González, S.A., don Jordi Andrés González.

ID: A120045682-1